



COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores N° 083

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Compañía General de Electricidad S.A.(CGE) y en conformidad a los estatutos sociales, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día jueves 16 de abril de 2015, a las 16:00 horas, en Hotel Plaza El Bosque Nueva Las Condes, Salón Cerro El Plomo, ubicado en Avenida Manquehue 656, Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014;
2. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2014, y en especial el pago de un dividendo definitivo de \$30 por acción;
3. Informar sobre la política de dividendos acordada por el Directorio para el ejercicio 2015;
4. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2015 e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2014;
5. Presentación del informe de gestión anual del Comité de Directores, correspondiente al ejercicio 2014;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2015;
7. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046;
8. Elección del Directorio de la Sociedad;
9. Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad; y
10. Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

DIVIDENDO DEFINITIVO N°377

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, conforme a lo acordado en sesión de fecha 4 de marzo de 2015, propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas citada precedentemente, el pago de un dividendo definitivo N° 377 de \$30 por acción, de la serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014. Dicho dividendo de \$30 por acción, luego de aprobado por la Junta, será pagado el día 29 de abril de 2015. Tendrán derecho al dividendo definitivo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de CGE a la medianoche del día 23 de abril de 2015.

MEMORIA Y BALANCE

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046, y lo dispuesto por el Oficio Circular N° 444 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 19 de marzo de 2008, la Memoria Anual, el Balance y la información sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, incluyendo el dictamen de los Auditores Externos y sus notas explicativas, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Presidente Riesco N° 5561, Piso 12, Las Condes y han sido publicados en la página web: www.cge.cl, sin perjuicio de lo cual, los señores accionistas que lo deseen podrán solicitar una copia de dichos documentos, los cuales les serán remitidos a la brevedad.

FUNDAMENTACIÓN DE OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA

La fundamentación de las distintas opciones que se propondrán a la Junta para designar a la empresa de auditoría externa para el examen de la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015, se encuentran a disposición de los accionistas en la página web www.cge.cl.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 10 de abril de 2015.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 14:00 y las 16:00 horas, en el mismo lugar en que ésta se llevará a efecto.

GERENTE GENERAL

M/27-03-15